



NOTA J.P.N° 14/22

Paso Barreto, 01 de ABRIL de 2.022.-

SEÑOR PRESIDENTE:

El que suscribe, Juez de Paz del Juzgado de Paz de Paso Barreto, Abog. RENE CARLOS VALIENTE VALIENTE, tiene el honor de dirigirse a V. E. a objeto de INFORMAR, referente a la Circular N° 12/2021, por la cual se dispone la presentación del informe mensual sobre inhibición y lista de expedientes inhibidos del mes a la Oficina de Prensa y Comunicaciones. En ese sentido se INFORMA que el Juzgado de Paz de Paso Barreto en el mes de MARZO de 2.022 tuvo una (1) inhibición en un(1) Expediente sobre "Preparación de Acción Ejecutiva", siendo remitido dicho expediente al Juzgado de Paz de Loreto para su tramitación.

Dios Guarde a V. E.

Ante mí:

Luis A. Cristaldo Arce
Secretario Juzgado de Paz



Abog. Rene C. Valiente
Juez de Paz

A. _____ S. _____ E. _____
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS
E. _____ S. _____ D. _____

Enviado por correo electrónico.-